



GOBIERNO DE PUERTO RICO
COMISIÓN INDUSTRIAL DE PUERTO RICO

BOLETÍN INFORMATIVO 21-02

Fecha: 21 de julio de 2021

A: COMUNIDAD EN GENERAL

ASUNTO: LA COMISIÓN INDUSTRIAL CONTINUARÁ BRINDANDO SERVICIOS LOS DÍAS 28, 29 Y 30 DE JULIO DE 2021

El Director Ejecutivo Interino de la Comisión Industrial de Puerto Rico, Iván Martínez Morales, informó hoy que, aunque el Gobernador Interino, Hon. Omar J. Marrero Díaz, ha determinado que los empleados públicos podrán disfrutar los días 28, 29 y 30 de julio de 2021, con cargo a licencia de vacaciones, la Comisión Industrial de Puerto Rico continuará brindando sus servicios.

Con el fin de brindar los servicios a la clase obrera lesionada, las operaciones y servicios en la Oficina Central en San Juan y Salas de la Isla (Ponce, Arecibo y Mayagüez), continuarán como de costumbre, incluyendo los días 28, 29 y 30 de julio de 2021.

A esos efectos, se informa que las vistas médicas y públicas programadas serán atendidas. De igual manera, la Secretaría estará operando en su horario regular, por lo que se estarán recibiendo las apelaciones y brindando el servicio a los lesionados.

Cordialmente,

Iván Martínez Morales
Director Ejecutivo Interino

